ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	4/03/2024
NIVEL:	PERSONA DE APOYO
CATEGORIA:	1
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	REALIZAR REPARTO Y ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES, CITACIONES Y COMUNICACIONES QUE GENERE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA SEGUNDA Y CUARTA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A CASOS POR CONFLICTOS FAMILIARES.
PLAZO:	3 **MESES** 15 **DIAS**

Para estimar el valor del presente contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, la secretaria de Gobierno del municipio de Yopal, en cumplimiento del Manual de Contratación vigente adoptado mediante el Decreto 722 del 2021, realizó un estudio de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial, con base en el análisis de consumos y precios históricos establecido en el artículo 9.1.1.5.3 el cual establece que:

"Cuando se opte el análisis de consumos y precios históricos de la entidad territorial y de otras entidades territoriales como mecanismos para definir el presupuesto oficial se debe analizar como mínimo tres (3) contratos de las vigencias anteriores, las características del bien o servicio de esos contratos analizados, deben ser similares al objeto que se pretende contratar. Una vez identificados se deben filtrar por perfil, que al igual que el objeto deba ser similar y por último verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor.

Cuando el objeto contractual sea de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión se deberá realizar la indexación de los honorarios de acuerdo al formato adoptado por la entidad

Cuando el objeto sean bienes o servicios diferentes al de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, deberán revisar y examinar si se han presentado fenómenos económicos, legales, técnicos o de circunstancias locales, que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio."

En el análisis de consumos y precios históricos en el que se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

•El presupuesto disponible por parte de la Entidad para la satisfacción de la necesidad descrita en el presente estudio previo;
• Los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia requeridos para el cumplimiento del objeto y la ejecución de las actividades contempladas en el presente estudio previo, así como la responsabilidad inherente a la mismas;
•La experiencia del contratista en relación con el objeto y las actividades contempladas en el presente estudio previo; y
• Se tomó como referencia contratos suscritos por la Alcaldía de Yopal bajo condiciones similares (perfil del contratista, valor de los honorarios, forma de pago, entre otras) a los contemplados en el presente estud previo.

Una vez realizado dicho estudio de mercado (histórico), de los valores para contratos de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión durante las vigencias 2021-2023, con objetos y experiencia similares, determinando un valor de honorarios mensual de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.600.000) y DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000), por concepto de apoyo a la movilidad, para la contratación de una persona natural con título de Bachiller y doce (12) meses de experiencia general; por un plazo de TRES (3) MESES y QUINCE (15) DÍAS, para un valor total y presupuesto oficial de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.300.000.00).
Es de aclarar que el valor a reconocer por concepto de apoyo a la movilidad obedece a que, para realizar la distribución y entrega de las notificaciones, citaciones y comunicaciones, se incurre en gastos de movilidad (combustible, rodamiento, entre otros).

El código correspondiente al presente servicio de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones es: 80111600 Descripción: Planificación o administración de proyectos.

HISTORICO

NUMERO DE CONTRATO	FECHA CONTRATO	OBJETO CONTRATO	CONTRATISTA	PERFIL CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	PLAZO	VALOR MENSUAL
1001.84.0848.2021	30/03/2021	DISTRIBUIR LA TOTALIDAD DE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES QUE SEAN EMITIDAS CON CARÁCTER URGENTE, POR LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL; EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A CONFLICTOS SOCIALES Y FAMILIARES DE SU FAMILIARES DE SU CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA	LENIN VELANDIA GOMEZ	TÍTULO DE BACHILLER CON DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	6.400.000	CUATRO (4) MESES .	1.600.000
1001.84.1712.2022	11/08/2022	REALIZAR EL REPARTO Y ENTREGA DE LAS CITACIONES, NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES QUE GENERE LA INSPECCIÓN CUARTA DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL; EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A CASOS POR CONFLICTOS FAMILIARES Y SOCIALES.	LENIN VELANDIA GOMEZ	TÍTULO DE BACHILLER CON DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL GENERAL.	6.400.000	CUATRO (4) MESES	1.600.000
1001.84.1141. 2023	6/03/2023	COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES DE REPARTO Y NOTIFICACIÓN DE ACTOS URGENTES POR COMPETENCIA DE LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE CASA DE JUSTICIA DEL MUNICPIO DE YOPAL EN EL MARCO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA CASOS POR CONFLICTOS FAMILIARES Y/O SOCIALES.	KEVIN DAVID BARON DIAZ	UNA PERSONA NATURAL CON TÍTULO DE BACHILLER CON DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA GENERAL.	15.200.000	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS	1.600.000

Es de anotar que para el análisis económico se tuvo en cuenta el aumento del IPC , ya que el valor adquisitivo del dinero es mayor cada año siguiente.

Se toma para el proceso de indexación las cifras obtenidas del DANE según el link https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc; se de acuerdo a la siguiente la fórmula "VALOR X (IPC ACTUAL / IPC INICIAL)"

De lo cual se adjunta la siguiente tabla de resultados:

VIGENCIA	HONORARIOS	IPC actual (FUENTE DANE)	IPC inicial (FUENTE DANE)	VALOR	HONORARIOS INDEXADO
2023	1.600.000,00	138,98	131,77	1,05	1.687.546
2022	1.600.000,00	138,98	121,50	1,14	1.830.189
2021	1.600.000,00	138,98	107,12	1,30	2.075.878
VALOR HONORARIOS INDEXADO					**1.864.538**

OBSERVACION: PARA EL PRESENTE PROCESO, SE OBTUVO UN VALOR DE HONORARIOS MENSUAL DE $1.864.538

TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, PARA EL PRESENTE CONTRATO SE DETERMINA UNOS HONORARIOS POR UN VALOR DE $1.600.000 Y $200.000 POR CONCEPTO DE APOYO A LA MOVILIDAD, PARA UN VALOR TOTAL DE $1.800.000, ESTE VALOR SE CONSIDERA DENTRO DEL RANGO DE LOS HISTORICOS ANALIZADOS.

Los componentes que integran el valor total de los honorarios fijados, está constituido por los siguientes factores

ESTUDIO DE MERCADO

FECHA:	4/03/2024
NIVEL:	PERSONA DE APOYO
CATEGORIA:	1
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	REALIZAR REPARTO Y ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES, CITACIONES Y COMUNICACIONES QUE GENERE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA SEGUNDA Y CUARTA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A CASOS POR CONFLICTOS FAMILIARES.
PLAZO:	3 **MESES** 15 **DIAS**

DESCRIPCION	**PARCIAL**	**SUB-TOTAL**	**TOTAL**
REMUNERACION POR SERVICIOS			
REMUNERACION	1.800.000		**6.300.000**
TOTAL			**6.300.000**
INGRESO BASE DE COTIZACION	**40,00%**	**1.300.000**	**1.300.000**
APORTES			
Salud	12,50%	162.500	568.750
Pensión	16,00%	208.000	728.000
Riesgos	0,52%	6.786	23.751
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL		**370.500**	**1.320.501**
DESCUENTO PARA INDEPENDIENTES			
RTE FUENTE	0,00%	0	0
IMPUESTOS MUNICIPALES			
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	**1,00%**	18.000	63.000
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	**3,00%**	54.000	189.000
SUBTOTAL		72.000	252.000
TOTAL HONORARIOS		1.357.500	4.727.499

JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Cargo: Secretario de Gobierno

Elaboró: LIZETH KARINE CASTAÑEDA CASTRO
Cargo: Profesional Contratada Secretaría de Gobierno